

RECLAMACION ELIMINACION CLAUSULA SUELO Y/O DEVOLUCION DE CANTIDADES según RD Ley 1/2017, de 20 de enero.

A/a. BANCO _____

SERVICIO ATENCION CLIENTE (o deptº especial).

Muy Sres. Míos:

El suscribiente es consumidor y titular de un préstamo hipotecario concedido por su entidad con fecha _____*; en el que se incorporó una cláusula de limitación de tipo de interés (CLAUSULA SUELO) no negociada individualmente sin respetarse el proceso de transparencia informativa que es exigible de conformidad con la doctrina establecida por nuestro Tribunal Supremo (sentencia de fecha 9/05/2013), lo que conlleva la nulidad de la citada limitación por su condición de abusiva.

En consecuencia, y con la finalidad de que se reconozca dicha situación jurídica, y de conformidad con lo establecido por el RD Ley 1/2017, en cumplimiento de lo establecido por el TJUE en su sentencia de fecha 21/12/2016, sirva la presente como reclamación formal con expresa petición de devolución íntegra de lo indebidamente pagado, más los intereses moratorios devengados, procediendo el recálculo de las cuotas hipotecarias conforme a las condiciones del préstamo hipotecario suscrito, sin aplicación de la cláusula suelo.

La presente reclamación deberá resolverse en el plazo máximo de 3 meses, tras la implantación del sistema de reclamación extrajudicial (que deberá estar disponible como máximo el día 20 de febrero), debiendo facilitar además, junto con la posible propuesta, cálculo detallado de las cantidades indebidamente abonadas.

Transcurrido el citado plazo, y para el caso de no tener respuesta satisfactoria, esta parte queda liberada para ejercitar las acciones judiciales que le correspondan, con la consiguiente condena en costas.

Sin otro particular, y a la espera de su pronta respuesta, se despide,

Attmte.

D/Dª. _____, y, D/Dª. _____

DNI N° _____ // _____

C/. _____ . _____. CP _____ (____).

Firma _____

RECIBÍ RECLAMACION (copia)

Banco (sello y fecha recepción)
